NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 8 de MAYO de 2018

Señor Oferente:

SR CONSTRUCCIONES DE CASTULO GAMARRA ROLON
E-mail: castulogamarra@gmail.com

RUC: 1361240-9

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA N° 29/2018 PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA DE LA CÑIA. 1º NARANJATY, BARRIO PIRO'Y DE CAPIATA, se dictó la Resolución N° 2597/2018 de fecha 7 de mayo de 2018, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º **ADJUDICAR;** LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2018 - ID Nº 348.479, PARA LA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA DE LA CÑIA. 1º NARANJATY, BARRIO PIRO'Y DE CAPIATA, A LA EMPRESA UNIPERSONAL SR CONSTRUCCIONES DE CASTULO GAMARRA ROLON CON RUC 1361240-9, según el siguiente detalle:

Adjudicación: POR EL TOTAL (8 Items)
MONTO: Gs. 55.200.000.- (Guaraníes, Cincuenta y cinco millones doscientos mil – IVA INCLUIDO).-

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Directora de la UOC

"S.R." CONSTRUCCIONES
RUC: 1.361.240-9